

# **DCR. 052/2017 - ARCHIVO 159-E-1997, 253-E-1999, 026-E-2002, 187-D-2002, 200-E-2002, 085-E-2003, 188-D-2006, 224-D-2010, 229-D-2010, 260-E-2010, 100-E-2011, 196-E-2011, 144-D-2011 Y 195-D-2012.**

*Publicado el 11 octubre, 2017*

...VISTO

Los Expedientes N° 159-E-1997, 253-E-1999, 026-E-2002, 187-D-2002, 200-E-2002, 085-E-2003, 188-D-2006, 224-D-2010, 229-D-2010, 260-E-2010, 100-E-2011, 196-E-2011, 144-D-2012 y 195-D-2012; y

...CONSIDERANDO

QUE se trata de Expedientes de vieja data;

QUE el artículo 47° del Reglamento Interno del Cuerpo expresa que *"todo proyecto o asunto que no fuere votado o considerado definitivamente en el período de sesiones que se presenta o el siguiente, será pasado directamente al archivo. . ."*;

QUE el enviar un expediente al archivo no significa una resolución final, ya que el aporte de nueva documentación al mismo, puede que lleve a un nuevo tratamiento por parte de las Comisiones Permanentes del Cuerpo;

QUE no existen motivos para que el presente expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

## DECRETO

-  
ARTICULO 1º - Destinanse al ARCHIVO los Expedientes N°159-E-1997, 253-E-1999, 026-E-2002, 187-D-2002, 200-E-2002, 085-E-2003, 188-D-2006, 224-D-2010, 229-D-2010, 260-E-2010, 100-E-2011, 196-E-2011, 144-D-2012 y 195-D-2012, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.-

## ENTRADAS

Ingresado en distintas Sesiones Ordinarias y girados a las Comisiones Permanentes del Cuerpo.-

## SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Octubre de 2017.-

-